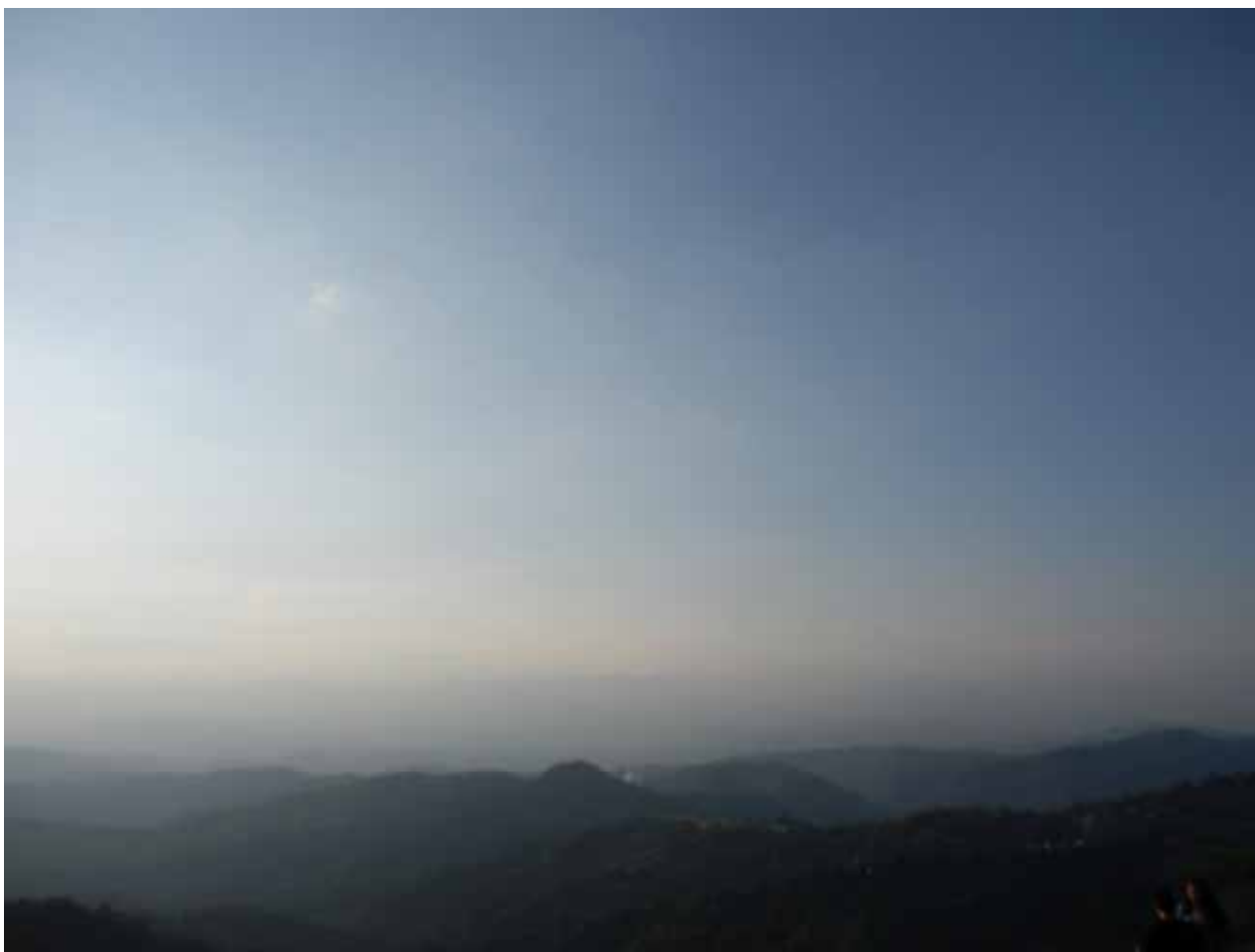


REFLEXIONES DE ESTUDIANTES

EL DESAFÍO DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO*

THE CHALLENGE OF COFFEE CULTURAL LANDSCAPE

María Paula Montes Pardo**



Paisaje de Altagracia, corregimiento de Pereira – Risaralda
Fotografía: Arquitecto Gustavo Correa Vanegas

* Reflexión elaborada en la asignatura de Proyecto VII.

** Estudiante de Arquitectura, VII semestre, durante el semestre I-2011

La noticia de la candidatización de los territorios comprendidos en los departamentos de Risaralda, Quindío, Caldas y Cauca dentro del concepto de Paisaje cultural, por parte de la UNESCO, ha generado toda una gama de inquietudes y expectativas sobre las consecuencias que tendrá dentro de la vida de esta rica región de Colombia. Gran cantidad de talleres, charlas divulgativas y material de instrucción se ha difundido con el ánimo de sensibilizar y motivar a la población colombiana a participar en este proceso prometedor. Sin embargo, para darle inicio es importante tener en cuenta los criterios que intervienen en la concepción de “paisaje cultural” y las implicaciones que tienen en el conjunto de programas y actividades que se vienen adelantando para tal fin. A diferencia del paisaje natural característico de las condiciones del terreno, el paisaje cultural asume como elemento determinante la huella que el ser humano ha dejado en dicho territorio, con las particularidades antropológicas que definen su cultura, su estructura social y, en general su cosmogonía. Un paisaje cultural es la compenetración del ser humano en un contexto natural que lo condiciona, en un ejercicio recíproco de construcción, donde la acción del ser humano modifica la naturaleza y la naturaleza misma modifica al propio ser humano.

El paisaje cultural cafetero que pretende proteger la UNESCO y en cuya tarea esperamos unirnos, es una expresión maravillosa del desarrollo humano en Colombia; una adaptación poco usual de asentamientos humanos que construyen en torno al monocultivo toda una complicada estructura, de la cual emerge todo tipo de conocimientos y expresiones culturales, pendientes de conservación y protección.

Prueba fidedigna del aporte a la cultura universal que ha realizado el Paisaje cultural cafetero es el aprovechamiento de la guadua como material constructivo, sismorresistente y perenne si se trata de la forma adecuada. Las composiciones estructurales intuitivamente construidas aprovechan de la mejor forma las características mecánicas del material, como evidencia de su versatilidad e importancia; de igual forma, el bahareque, como elemento constructivo, da fe del aprovechamiento tecnológico que permite obtener viviendas cálidas en invierno y frescas en verano. De esta misma forma, cientos de conocimientos emergen de estos cerca de 200 años de cultura labriega y un poco más de 100 años de cultura cafetera que, compenetrada con la tierra y en contacto constante con la cultura indígena y afrodescendiente de Colombia, ha generado un mosaico cultural único e irremplazable.

Ahora bien, ante lo anteriormente descrito, el deseo de convertir el Paisaje cultural cafetero en patrimonio de la humanidad, es decir, de visibilizarlo en el contexto nacional e internacional como una experiencia digna de vivir, de preservar y apoyar, genera a la par de la expectativa un desafío gigantesco para los administradores públicos que desean sacar adelante tal reconocimiento, y también para quienes habitamos este territorio. En primera instancia, el diagnóstico de la realidad social de la región plantea dos interrogantes bastante contradictorios con el proceso, la falta de ejercicios serios de planificación territorial que integren a la población y al gobierno en el diseño de estrategias y visiones, y el desconocimiento de la propia cultura, cada vez más intervenida en el contexto

de la globalización. Ante este panorama, debemos plantearnos dos preguntas fundamentales: ¿Qué es la cultura cafetera y cuál es su relación con el territorio?, y ¿qué tipo de preservación de esta cultura queremos realizar? La transformación en un capital de la humanidad debe ir más allá de una apertura al turismo planificada a partir de los estándares internacionales; debe partir del respeto a la voluntad de los propios pobladores y debe dar solución a aspectos fundamentales, como el modelo de desarrollo que permita el crecimiento de las ciudades sin causar detrimento al Paisaje cultural cafetero y a sus pobladores; el modelo de innovación en la promoción y difusión del Paisaje cultural cafetero como experiencia a ser vivida por el mundo; y el rescate de los elementos culturales que se han diluido en nuestros procesos de separación del agro y

la urbe, en los cuales la violencia ha jugado un papel determinante.

Hablar de un Paisaje cultural cafetero es mirar el campo con otra perspectiva; es desempolvar nuestras tradiciones culturales, revisar la historia local, recordar a sus héroes, reinventar nuestras ciudades con criterios estéticos, culturales y funcionales, enriquecernos como sociedad y dar lugar a una transformación social donde todos apropiemos estos conceptos y los defendamos. He aquí la importancia de la arquitectura como defensora de estos principios, en tanto que disciplina que cohesionada el arte, las humanidades y la ciencia, para el progreso de la sociedad, y como difusora de una visión que solo será posible una vez forme parte del diario vivir de todos aquellos que hemos sido bendecidos al habitar en esta región.